

Formato EIA-FA-00

**CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I**

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE.

PROMOTOR: CAMINO RAL S.A.

EXPEDIENTE: DRCH-IF-089-2021

FECHA DE ENTRADA: 13 DE AGOSTO DE 2021

REALIZADO POR (CONSULTORES): ROSA LUQUE / HERIBERTO DE GRACIA

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	*		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	*		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	*		
3	INTRODUCCIÓN	*		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	*		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	*		
4	INFORMACIÓN GENERAL	*		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	*		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	*		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	*		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	*		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	*		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	*		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	*		
5.4.1	Planificación	*		
5.4.2	Construcción	*		
5.4.3	Operación	*		
5.4.4	Abandono	*		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	*		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	*		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	*		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	*		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	*		
5.7.1	Sólidos	*		
5.7.2	Líquidos	*		
5.7.3	Gaseosos	*		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	*		
5.9	Monto global de la inversión	*		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	*		

6.3	Caracterización del suelo	*		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	*		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	*		
6.4	Topografía	*		
6.6	Hidrología	*		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	*		
6.7	Calidad de aire	*		
6.7.1	Ruido	*		
6.7.2	Olores	*		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	*		
7.1	Característica de la Flora	*		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	*		
7.2	Característica de la fauna	*		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	*		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	*		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	*		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	*		
8.5	Descripción del paisaje	*		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	*		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	*		
9.4	Ánalisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	*		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	*		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	*		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	*		
10.3	Monitoreo	*		
10.4	Cronograma de ejecución	*		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	*		
10.11	Costos de la gestión ambiental	*		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	*		
12.1	Firmas debidamente notariadas	*		
12.2	Número de registro de consultor (es)	*		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	*		
14	BIBLIOGRAFÍA	*		
15	ANEXOS	*		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	S I	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS Certificación de conductancia remitida por la ASEPA (copia autenticada).		*	
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		*	
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		*	
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		*	

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): NIVIA CAMACHO

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA: 13 DE AGOSTO DE 2021
PROYECTO: LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE
PROMOTOR: CAMINO RAL S.A.
REPRE. LEGAL: CÉSAR GUILLERMO ALVARADO TAYLOR
CONSULTORES: ROSA LUQUE / HERIBERTO DE GRACIA
LOCALIZACIÓN: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE BOQUETE,
CORREGIMIENTO DE ALTO BOQUETE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto **“LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE”**, es un desarrollo de tipo lotificación residencial que estará ubicado en Samboni, distrito de Boquete. Provincia de Chiriquí. El proyecto se desarrollará en el Folio Real N° 30298551 (F) código de ubicación 4303, propiedad del promotor del proyecto.

El proyecto **“LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE”**, tiene como objetivo la segregación de 27 lotes para uso residencial donde cada cliente al adquirir el lote, construirá la vivienda de acuerdo a su presupuesto y al diseño que más le favorezca, por lo que cada cliente será responsable del manejo de sus aguas servidas y de los desechos sólidos comunes, adicional la lotificación se contempla habilitar un área para el tanque de almacenamiento de agua potable, un área verde y la calle de acceso a cada lote, sobre el lote pasa un drenaje pluvial que atraviesa el lote de noreste a sureste el cual fue enderezado previamente por el promotor y la calle de acceso presenta un avance del 30% sobre el total de esta, debido a que la misma existía previamente para accesar a la finca. Este proyecto se rige bajo la norma R-1, Residencial de Baja Densidad.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se inició el procedimiento administrativo para la Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

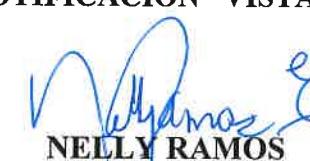
Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado **“LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE.”** se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE.”**, promovido por **CAMINO RAL S.A.**


NIVIA CAMACHO
Técnica Evaluador



CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NIVIA A. CAMACHO C.
LIC. EN CIENCIAS
AMBIENTALES Y REC. NAT.
IDONEIDAD: 467-01 *


NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Estudios
Impacto Ambiental



CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
JEFER. EN MANEJO Y CONSERV.
DE LOS REC. NAT. Y DEL AMBI.
IDONEIDAD: 7.593-14-M19 *



KQ/NR/nc

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRCH-ADM-072-2021

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el promotor **CAMINO RAL S.A.**, cuyo representante legal es el señor **CÉSAR GUILLERMO ALVARADO TAYLOR**, cuyo número de cédula 4-137-1625, presentó el 14 de julio de 2021, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado **“LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE”**, a desarrollarse en el corregimiento de Alto Boquete, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí, elaborado por los consultores **ROSA LUQUE / HERIBERTO DE GRACIA**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la resolución **IRC-043-2009 e IRC-051-2019**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del **13 de agosto de 2021**, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE”**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, al día trece (13) días, del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

CÚMPLASE,


LIC. KRISLEY QUINTERO
 Directora Regional
 Ministerio de Ambiente - Chiriquí

DIRECCIÓN REGIONAL
CHIRIQUÍ

David, 13 de agosto de 2021
NOTA-SEIA-130-08-2021

Ingeniero
AMADIO CRUZ
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E. S. D.

Estimado Ingeniero Cruz:

Por medio de la presente, le solicitamos nos colabore con un técnico de su área para que participe en conjunto con personal técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental; en inspecciones a realizarse al proyecto **LOTIFICACION VISTA BOQUETE**, cuyo promotor es la empresa **CAMINO RAL, S.A.**, el cual se localizara en el corregimiento de Alto Boquete, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí.

Dichas inspecciones están previstas realizarse el día **miércoles 18 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:30 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

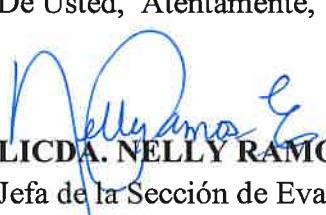
Expediente: **DRCH-IF-089-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Agosto**

Categoría: **I**

Esperando contar con su participación,
De Usted, Atentamente,


LICDA. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

NR/tg

c.c. Archivos / Expediente



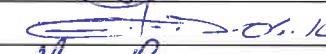
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

Acta de Inspección

Siendo las 11:26 AM del día 18/AGOSTO/2021, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto LOTIFICACION VISTA BOQUETE, categoría I, cuyo promotor es CAMINO RAL, S.A., corregimiento de ALTO BOQUETE, distrito de BOQUETE, provincia de CHIRIQUI; con el fin de verificar la información presentada en el documento. Las observaciones de los resultados de la inspección serán enviadas formalmente al Representante Legal del proyecto.

Firman como constancia la presente acta, a las 11:54 AM.

Nombre	Cargo	Firma
Heriberto Degracia	Consultor	
Enri... Degracia	Tec. en Manejo Recursos Hid.	
Alain Rojas	Evaluación	
Tharsis González	Evaluadora	

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

David, 23 de agosto de 2021
NOTA-SSHCH-274-2021

Licenciada
Nelly Ramos
Jefa de SEIA
E.S.D.

Estimada Licenciada Ramos:

En relación a su Nota SEIA-130-08-2021 y SEIA-132-08-2021, se le hace entrega de los informes técnicos 037 y 038-2021 elaborado por nuestra sección para la evaluación de los respectivos EIA Cat I de las Lotificaciones Tayrona Village y Vista Boquete respectivamente.

Sin más que agregar, se despide de usted,

Atentamente,

Ing. Amadio Cruz
Jefe de SSH
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

Cc//AC/EDeo

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL CHIRIQUI	
SECCION DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Aura Orla</i>
Fecha:	<i>23/8/2021</i>
Hora:	<i>3:18 pm</i>



DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

Informe Técnico No.038-2021

Fecha del informe: 23 de agosto de 2021.

Lugar: Alto Boquete, Corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

Objetivo: Atender nota SEIA-130-08-21 para participación en inspección de campo al proyecto Lotificación Vista Boquete

Desarrollo de la inspección:

Siendo las 11:30 a.m. del día 18 de agosto de 2021, me apersone al lugar conocido como vía Boquete al proyecto denominado Lotificación Vista Boquete para verificar elementos que puedan definir la hidrología presente en el sitio del mismo. En el lugar pudimos observar lo siguiente:

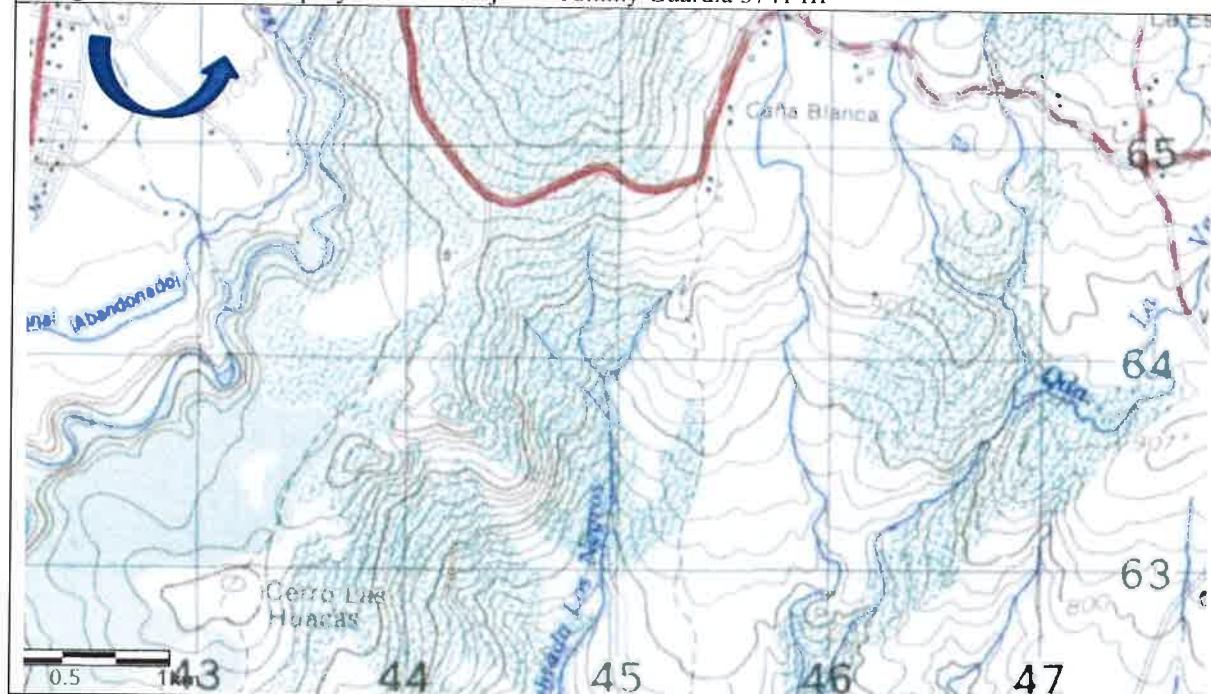
- Un drenaje cuneta conformada recientemente con flujo freático de época lluviosa
- Un canal abandonado en la colindancia final del lote del proyecto.

FOTOS/ILUSTRACIONES CORRESPONDIENTES A LA GIRA DE CAMPO



Colindancia de la Lotificación con el cañón del río Caldera.

Imagen de ubicación del proyecto en la Hoja del Tommy Guardia 3741 III



CONCLUSIONES:

- El proyecto Lotificación Vista Boquete, no tiene ninguna fuente hídrica permanente, ni estacional, que atravesie el polígono presentado por el promotor, se observó un drenaje pluvial conformado para dar salida a las aguas que percolan del manto freático, este drenaje fluye hacia la colindancia con el antiguo canal del Irhe, en esa parte las características vegetativas de la galería suponen que se tratase de una fuente permanente, sin embargo al verificar las coordenadas en la Hoja Cartográfica del IGNTG con hidrología certificada y analizando la imagen en Google Earth, No se puede afirmar o dictaminar que se trate de una fuente hídrica permanente, por lo que debe ser manejada como drenaje pluvial con flujo de percolación freático propio de la época lluviosa.

A la consulta de cualquier interrogante.

Atentamente,

 - 05-1d -
Ing. Ernesto De Obaldía

Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica
MIAMBIENTE - Chiriquí
c.c.. Archivos

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ERNESTO E. DE OBALDIA G.
ING. AGRÍCOLA C/CR.
EN M. DE C. HIDROG.
IDONEIDAD: 5.049-04 *

 EDeO/
c.c. Archivo

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

24

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 066-08-2021

Gira de Inspección de Campo al sitio donde se desarrollara el EsIA Cat. I:
“LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE”

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE
Promotor:	CAMINO RAL, S.A.
Ubicación del proyecto:	CORREGIMIENTO: ALTO BOQUETE DISTRITO: BOQUETE PROVINCIA: CHIRIQUI
Fecha de la inspección:	18 DE AGOSTO DE 2021
Fecha del informe:	25 DE AGOSTO DE 2021
Participantes en la Inspección:	<p>Por parte de la Dirección Regional:</p> <ul style="list-style-type: none">- Lcda. Tharsis González – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- Lcdo. Alains Rojas – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- Lía Rodriguez – Estudiante Practicante FCA- Ing. Ernesto De Obaldía – Sección de Seguridad Hídrica <p>Por parte de la firma consultora:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ing. Heriberto De Gracia - Consultor

II. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN TECNICA

- Verificar las características del área de desarrollo de la actividad, obra o proyecto, tomando como referencia la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental.
 - Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: **“LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE”**
 - Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo la segregación de 27 lotes para uso residencial donde cada cliente al adquirir el lote construirá la vivienda de acuerdo a su presupuesto y al diseño que más le favorezca, por lo que cada cliente será responsable del manejo de sus aguas servidas y de los desechos sólidos comunes, adicional la lotificación se contempla habilitar un área para el tanque de almacenamiento de agua potable, un área verde y la calle de acceso a cada lote,



sobre el lote pasa un drenaje pluvial que atraviesa el lote de noreste a sureste el cual fue enderezado previamente por el promotor y la calle de acceso presenta un avance del 30% sobre total de esta, debido a que la misma existía previamente para accesar a la finca.

El proyecto se desarrollara sobre una superficie de 27,814.71 m², en la finca con Folio Real No. 30298551 con Código de Ubicación 4303.

IV. METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Previo a la inspección se coordinó con la empresa promotora; para la realización de la inspección, al área donde se llevara a cabo el proyecto.

La inspección se realizó el día miércoles 18 de agosto de 2021. Donde se inició el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa e indirecta del proyecto; personal técnico del Ministerio de Ambiente - Chiriquí.

Se inició el recorrido, en la parte frontal de la finca verificando cada uno de los puntos de las coordenadas descritas en el Estudio de Impacto Ambiental; para así verificar la ubicación del proyecto y los componentes tanto físicos como biológicos del proyecto.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro del sitio propuesto para desarrollar el proyecto. El proyecto se encuentra en el corregimiento de Alto Boquete, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí.

IV. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Una vez que nos encontramos en las diferentes áreas de desarrollo del proyecto, se procedió a tomar los datos y a geo referenciar los puntos de los polígonos y tomar las evidencias fotográficas necesarias para el debido proceso. A continuación se describen los aspectos observados en campo:

Observación 1: El proyecto se encuentra localizado, en el área conocida como Samboni, corregimiento de Alto Boquete, distrito de Boquete.

Observación 2: En campo, se observó que en el área donde se llevara a cabo el proyecto, dio inicios a trabajos de apertura de un pequeño camino de acceso, el cual se estima tiene una longitud aproximada de 200 metros; el consultor (Ing. De Gracia) manifiesta y corrobora información presentada en el EsIA, respecto a que el proyecto tiene un avance aproximado de 30%.

Observación 3: Durante la inspección se pudo observar que la topografía del terreno es bastante plana con leve inclinaciones poco pronunciadas en algunas áreas del terreno.

Observación 4: En cuanto a la vegetación existente, al momento de la inspección se observó que predominan las gramíneas y arboles dispersos.

Observación 5: Colindante con el proyecto se pudo observar infraestructuras (residencias),

Observación 6: Es importante mencionar, que al momento de la inspección se observó que dentro del proyecto se encuentra un (1) cuerpo de agua y a su vez es bordeado por otro

cuerpo hídrico, el cuales serán verificados y validados por parte del personal de la Sección de Seguridad Hídrica,

A continuación se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección:

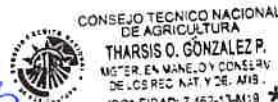
COORDENADAS UTM TOMADAS DURANTE LA INSPECCIÓN:		
PUNTO	ESTE	NORTE
A. Entrada al proyecto	343065.88	965400.60
B.	343178.03	965524.15
C.	348379.17	932407.88
D.	343178.47	965524.59
E.	343231.60	965464.56
F.	343169.96	965397.78
G. Drenaje	343197.62	965381.86

V. CONCLUSIÓN:

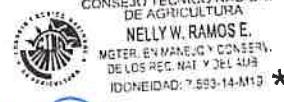
- Al momento de la inspección, se observó que en el área donde se lleva a cabo el proyecto, dio inicio a trabajos de apertura de un pequeño camino de acceso al proyecto y limpieza del mismo, en el polígono a impactar por el desarrollo del proyecto,
- A manera de concluir este informe, se hace referencia que la inspección realizada fue completada en su totalidad.
- Es importante resaltar que lo observado en campo, concuerda con la descripción presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: "**LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE**".
- Es importante señalar que la inspección se pudo cumplir a cabalidad con el objetivo y a su vez se aprovechó para evidenciar lo descrito sobre la línea base.
- Se verificaron las coordenadas del área del proyecto y las mismas se localizan en el corregimiento de Alto Boquete, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí.

VI. RECOMENDACIÓN:

- Remitir a la Sección de Asesoría Legal, el presente informe técnico de inspección; debido a que el proyecto antes mencionado inicio trabajos de construcción sin contar previamente con la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental,
- Como consecuencia a las observaciones realizadas en campo, se debe continuar con el proceso de evaluación y la verificación de categoría para la cual fue presentado el Estudio de Impacto Ambiental.
- El promotor debe continuar con la implementación de las medidas de mitigación contempladas en el EsIA; y velar por el cumplimiento de las normas y permisos correspondientes.



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
THARSIS O. GONZALEZ P.
MESTR. EN MANEJO Y CONSERV.
DE LOS REC. NAT. Y DE. AMB.
IDONEIDAD: 7.462-13-M19 *



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
MESTR. EN MANEJO Y CONSERV.
DE LOS REC. NAT. Y DEL AMB.
IDONEIDAD: 7.593-14-M19 *

THARSIS GONZÁLEZ

Evaluadora

LCDA. NELLY RAMOS

Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental

LCDA. KRISILIA OSINTERO

Directora Regional, a

Ministerio de Ambiente - Chiriquí

DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUI

MINISTERIO DE AMBIENTE
INFORME TECNICO DE INSPECCIÓN N°. 066-08-2021
PROYECTO: LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE
PROMOTOR: CAMINO RAL, S.A.
KQ/R/R/lg

VII. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

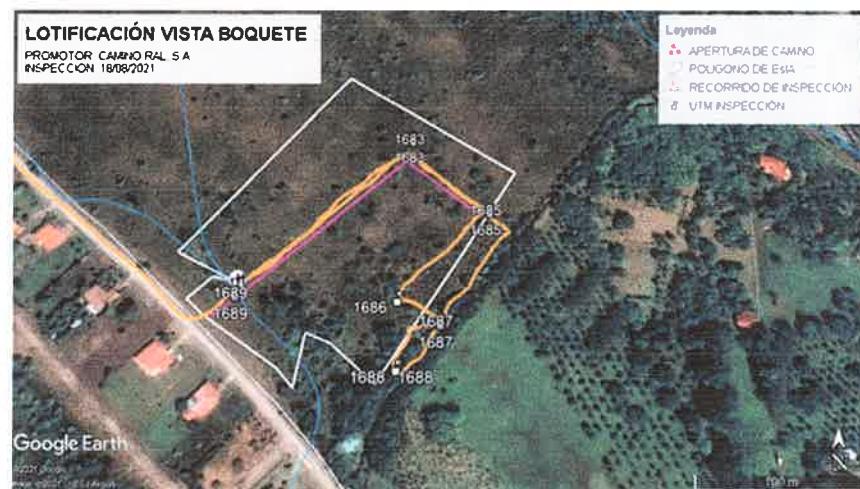


Fig. No. 1: Imagen de Google Earth Pro, donde se aprecia el recorrido que se realizó el día de la inspección (18 de agosto de 2021), al sitio propuesto para el desarrollo del proyecto Lotificación Vista Boquete; la línea de color blanco muestra el polígono presentado en el EsIA, mientras que la línea color naranja es el recorrido realizado durante la inspección y la línea color morado es el trazado del camino de acceso realizado previo a la aprobación del EsIA.

Fuente: Google Earth Pro



Fig. No. 2: Vistas generales del drenaje observado, durante la inspección el dia 18 de agosto de 2021, la misma se encuentra proximo a la entrada al proyecto propuesto.

Fuente: SEIA



Fig. No. 3: Imágenes del camino de acceso habilitado para el proyecto, dicha fotografía fue tomada el dia de la inspección (18 de agosto de 2021).

Fuente: SEIA



Fig. No. 4: Fotografías generales del sitio propuesto para el desarrollo del proyecto, las mismas fueron observadas el dia de la inspección (18 de agosto de 2021).

Fuente: SEIA

David, 25 de agosto de 2021
NOTA-SEIA-135-08-2021

Licenciada
ZAIRI PONCE
Jefe de la Sección de Asesoría Legal
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

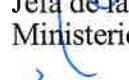
E. S. D.

Estimada Licenciada Ponce:

Por medio de la presente, le remitimos copia del Informe de Inspección No. 066-09-2021, realizada al proyecto “**LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE**”, cuyo promotor es la empresa **CAMINO RAL, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **CESAR GUILLERMO ALVARADO TAYLOR**; debido a que el proyecto antes mencionado inicio trabajos de construcción sin contar previamente con la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental

De Usted,
Atentamente,


LCDA. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente – Chiriquí


NRL/tg
c.c. Archivos / Expediente



David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0359-2021



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **30 DE AGOSTO DEL 2021**

Proyecto: **“LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE”**

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: **THARSIS GONZALEZ**
Provincia: **CHIRIQUÍ** Dirección Regional de: **CHIRIQUÍ**
Distrito: **BOQUETE**
Corregimiento: **ALTO BOQUETE**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 30 de agosto del 2021, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “**LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE**”, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (2ha + 8,286 m²). Los mismos se ubican fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

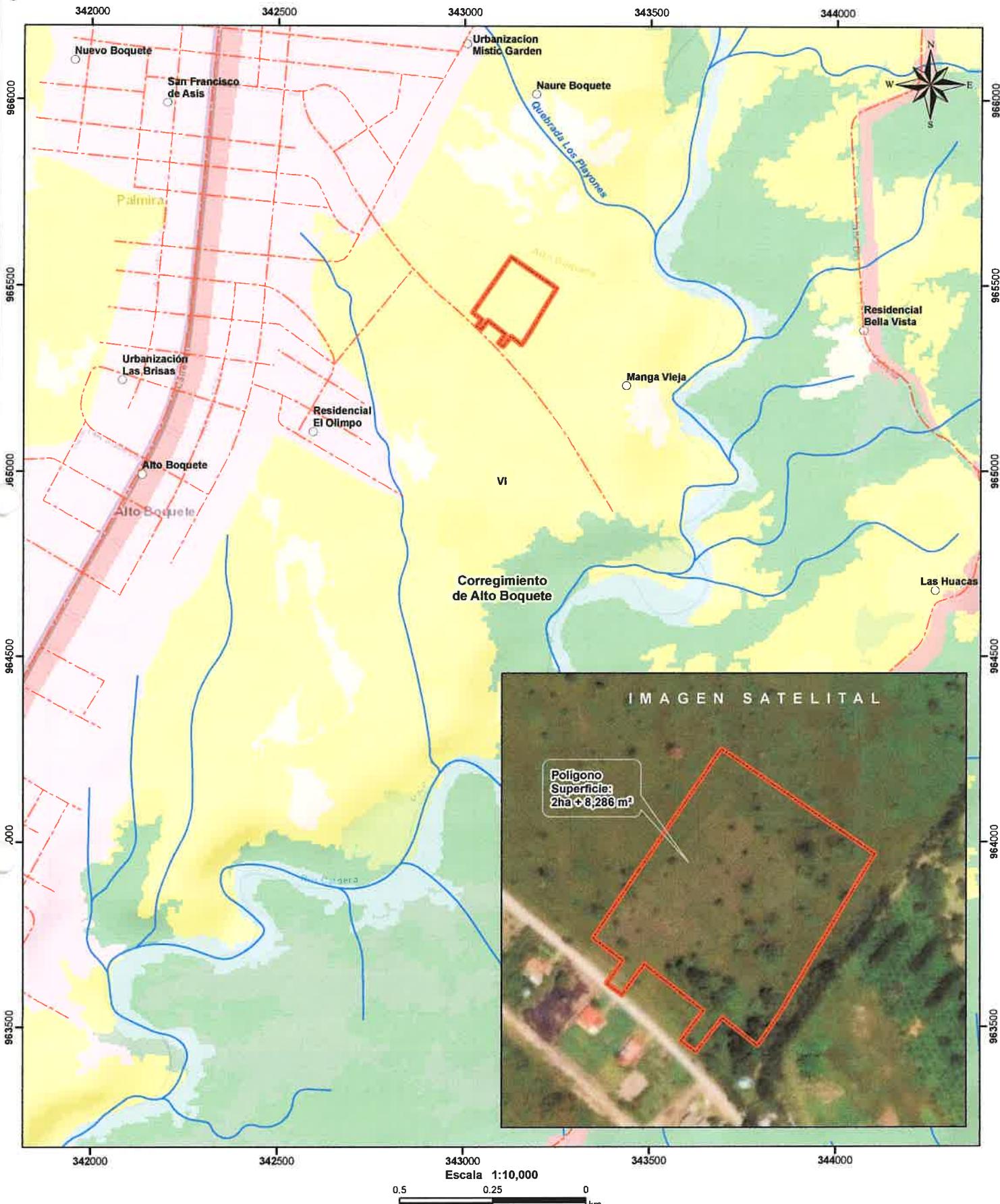
De acuerdo a la Cobertura y Uso de la tierra 2012, los datos se ubican al 100% dentro de la categoría de Pasto; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo VI (No arable, con limitaciones severas, aptas para pastos, bosques, tierras de reservas.).

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**
Fecha de respuesta: **30 DE AGOSTO DEL 2021**

Adj: Mapa
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

**CORREGIMIENTO DE ALTO BOQUETE, DISTRITO DE BOQUETE,
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ - PROYECTO LOTIFICACIÓN
VISTA BOQUETE**



David, 10 de septiembre de 2021

NOTA-DRCH-AC-2689 -09-2021

Señor

CESAR GUILLERMO ALVARADO TAYLOR

Representante Legal de la empresa

CAMINO RAL, S.A.

Promotora del proyecto

LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE

E. S. D.

SEÑOR ALVARADO:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo de 155 de agosto de 2011, le solicitamos primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, titulado **“LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE”**, a desarrollarse en el corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, que consiste en lo siguiente:

1. En el **punto 6.6, Hidroología en la página 43**, se indica que en la zona se observan drenajes naturales producto de la lluvia y el aumento del nivel freático propio de la época de invierno, pero que al cabo de tres (3) a cinco (5) días sin lluvia desaparecen, sobre dicho drenaje existen alcantarillas instaladas para el paso de agua durante la época de invierno. Sin embargo durante la inspección se observó que en la parte posterior de la propiedad existe un canal que mantiene agua actualmente. En base a lo anterior, se solicita lo siguiente:
 - a. **Indicar**, si el drenaje: lo van a tocar o enderezar, si tiene la capacidad para evacuar toda el área de drenaje.
 - b. **Indicar**, cómo se llevará a cabo el manejo de las aguas pluviales del proyecto.
 - c. **Identificar y Presentar**, impactos y medidas de mitigación, aplicables para lo antes mencionado.
2. Con relación a los puntos **9. Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos** y el punto **10. Plan de Manejo Ambiental**; los mismos no guardan relación entre sí en lo que respecta a la información presentada, debido a que en el punto 9, se identifican una serie de impactos para los diferentes componentes; sin embargo en el punto 10, no se describen en su totalidad los impactos identificados ni se presentan medidas de mitigación para los mismos. Considerando lo descrito anteriormente, se le solicita lo siguiente:



- a. **Verificar y Presentar nuevamente**, el punto 9 Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos y punto 10. Plan de Manejo Ambiental; los cuales deberán coincidir los impactos identificados con las medidas de mitigación respecto a los componentes y/o factores agua, suelo, aire, ruido componente social respecto a la posible afectación a terceras personas por la obra a desarrollar.
- b. **Verificar y Presentar nuevamente**, la información descrita en las tablas 7, 10, 11 y 12; en donde dicha información deberá ser concordante entre sí.
- c. **Verificar y Aclarar**, si el proyecto consiste en lotificación o se contempla la construcción de residencias; debido a que en diferentes áreas del EsIA presentado, se hace mención a construcción de residencias y edificaciones.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo “Por el cual se reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 del 1 de Julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá.”

Atentamente,

ING. KRISLLY QUINTERO
Directora Regional

Ministerio de Ambiente – Chiriquí



David, 15 de septiembre de 2021



Licenciada
Krislly Quintero
Administradora Regional
MINISTERIO DE AMBIENTE CHIRIQUÍ
EN SU DESPACHO

Estimada Lic. Quintero

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE AMBIENTE CHIRIQUÍ	
SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>J. Alvarado</i>
Fecha:	16/09/2021
Hora:	3:32 PM

Yo, CESAR G. ALVARADO T., varón, mayor de edad, panameño, con cedula de identidad personal 4-137-1625, en mi condición de Representante Legal de **CAMINO RAL, S.A.**, sociedad anónima con folio 155640056, comparezco ante su despacho, dentro del término de la ley, con el fin de darnos por notificado por escrito de la Nota de Ampliación N°. DRCH-AC-2689-09-2021, la cual consiste en aclaraciones al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para el desarrollo del proyecto denominado **“LOTIFICACIÓN VISTA BOQUETE”**, ubicado en Samboni, Corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

Autorizo al Ing. Heriberto Degracia con cedula de identidad personal No. 8-761-83 para retirar dicha nota de ampliación.

Sin más que agregar,

Atentamente,

J. Alvarado
CESAR G. ALVARADO T.
CED. 4-137-1625
REPRESENTANTE LEGAL
CAMINO RAL, S.A.



Yo, Glendy Castillo de Osigian
 Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
 con cédula 4-728-2458
 CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de	<i>Cesar G. Alvarado</i>
<i>Alvarado Taylos cedula 4-137-1625</i>	
Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s)	
de la cedula(s) de lo(s) firmante(s), junto con los testigos que suscriben	
David <i>16 de Septiembre de 2021</i>	
Testigo	<i>Glendy Castillo de Osigian</i>
Licda. Glendy Castillo de Osigian Notaria Pública Tercera	

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Cesar Guillermo
Alvarado Taylor

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 07-ENE-1967
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUI, DAVID
SEXO: M
EXPEDIDA: 15-ENE-2020

AS
625



4-137-1625



J. C. Alvarado

J. C. Alvarado

4-137-1625

La suscrita, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO
Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599.

CERTIFICO: Que este documento es copia auténtica de su original.

07 JUL 2021

Panamá,

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta



36

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Heriberto
Degracia Morales



8-761-83

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 16-NOV-1982
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 21-ENE-2020 EXPIRA: 21-ENE-2030



TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACION



8-761-83

BarcodeNroS